



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

RESOLUCION DOM N° 003/2015.- /

MAT.: RECTIFICACION PERMISO OBRA NUEVA N°132/2014, PROPIEDAD ROL AVALUO N°441-003

VISTOS:

- 1.- El expediente Ingreso N°2876/14 de fecha 11.06.2014, Permiso Edificación N°132/2014 de fecha 13 de Agosto del año 2014.
- 2.- Propiedad ubicada en Calle Zafiro N°1.051, Sitio N°97 de la Manzana "L", Loteo denominado Sag 5-B de la Higuera El Tranque. Identificado con el rol avalúo N°441-003. Propietaria Sra. Primitiva Rodríguez Rodríguez, Rut N° [REDACTED]

RESUELVO:

- ❖ **Rectificar Permiso de Obra Nueva, en relación a las Características:**

Permiso de Obra Nueva construcción de uso Habitacional de dos pisos, Superficie total de 69,55 m2.

- ❖ **Debe de decir:**

Permiso de Obra Nueva construcción de uso Habitacional de un piso, Superficie total de 69,55 m2.

Concedido en Algarrobo, 09 de Enero del 2015.-



ROBERTO C. BERRIOS HERNANDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO

RCBH/gmv.-